

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-122148- -00003-0000

Fecha 2009-06-26 15:53:57 Dep 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 1

Señora

Alix Carmenza Céspedes de Vergel

Jefe de División de Nuevas Creaciones

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E. S. D.

Referencia: Expediente No. 06.122.148

Solicitud de Patente de Invención titulada: "Proceso para la preparación de entecavir y nuevos intermediarios del mismo vía la oxidación carbono-silicio"

Solicitante: Bristol-Myers Squibb Company

CAMBIO DE APODERADO

ALVARO CORREA ORDÓÑEZ, mayor y vecino de Bogotá, D.C., identificado con la cédula de ciudadanía número 79.143.366 expedida en Bogotá, abogado inscrito con tarjeta profesional número 20.281 del Consejo Superior de la Judicatura, en mi carácter de apoderado de la sociedad de la referencia, presento poder otorgado por Bristol-Myers Squibb Company, el cual se encuentra radicado bajo el No. 08.129.339 del 04 de diciembre de 2008.

Atentamente,

ALVARO CORREA ORDÓÑEZ

C.C.No.79.143.366 de Usaquén

T.P.20.281

NOTARIA



**COMPARECENCIA PERSONAL Y
AUTENTICACION DE FIRMA Y HUELLA**

La Notaria Treinta y Ocho (38)(E) del
Círculo de Bogotá D.C. da fe que en el anterior
escrito dirigido a:

fue presentado personalmente por: ALVARO

CONRUEA DIOÑEZ
quien exhibió la C.C. No. 79143366

de USAQUEN y T.P. No. 20281

y manifestó que la firma y la huella que aparecen
en el presente documento son suyas, y que acepta
el contenido del mismo.

FIRMA

MONICA ZULMA BAUTISTA NAVARRO
NOTARIA TREINTA Y OCHO (38)(E)

25 JUN 2009

INDICE DERECHO
DEL ROGADO

DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES

RADICACIÓN EXPEDIENTE No. 06-122148

EL EXTRACTO DE LA PRESENTE SOLICITUD DE **PATENTE DE INVENCION**

FUE PUBLICADO EN LA GACETA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL No **578** DE

FECHA **31 DE JULIO DE 2007** EL TÉRMINO HÁBIL SEÑALADO POR LA LEY

EXPIRA EL **26 DE OCTUBRE DE 2007**

NOTA: Dentro del plazo de los seis (6) meses siguientes a partir de la fecha de publicación en la gaceta de Propiedad Industrial, deberá solicitar y cancelar el examen de patentabilidad so pena de que la solicitud caiga en abandono, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 44 de la Decisión 486/2000.

SE PRESENTARON OPOSICIONES POR PARTE DE TERCEROS.

SI _____

NO X

242

242

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

2020
Bogotá, D.C.,

Abogado
Álvaro Correa Ordóñez
Apoderado

ASUNTO	Radicación	06 122148
	Trámite	002
	Evento	001
	Actuación	430
	Oficio	105320
	Folios	003

Patente de Invención	☐	Patente de Modelo de Utilidad	☐
Vía Nacional	☐		
Vía PCT (fase nacional)	☒	Cap. I	☒
		Cap. II	☐
No. Sol. Internacional	PCT/US2005/019633		
Fecha de Presentación Internal.	03/06/2005		

Como resultado del examen de fondo, realizado con fundamento en el artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica:

1. Documentos estudiados

- 1.1. Descripción: Folios 65 - 130
- 1.2. Reivindicaciones: Folios 131 – 155
- 1.3. Prioridad: Presentada en Estados Unidos el 04.06.04, bajo el número 60/576899 y la 11/143268 de 02.06.05

2. Objeto de la invención

- Título de la solicitud: "Proceso para la preparación de entecavir y nuevos intermediarios del mismo vía oxidación carbono-silicio".

Según las reivindicaciones 1-47 se refiere a procedimientos para sintetizar entecavir y algunos intermediarios de síntesis.

El problema planteado en esta solicitud es la necesidad de un procedimiento alternativo para la síntesis de entecavir.

Para solucionar este problema técnico la solicitud en estudio proporciona el procedimiento de la presente solicitud.

- Clasificación Internacional de Patentes C 07 D 473/18

3. De la solicitud de Patente

3.1. Reivindicaciones (artículo 30 D 486)

- Las reivindicaciones 8-16 parece que están repitiendo el mismo procedimiento de síntesis de las reivindicaciones 5-7 puesto que todas se relacionan con conversiones vía protodesililación, conversión adicional, oxidación, reacción con base acuosa y desprotección final.

4. Unidad de Invención (artículo 25 D 486)

- Después de la lectura del contenido de las reivindicaciones, se concluye que la presente solicitud presenta cuatro grupos de invenciones:
 - Procedimiento para la síntesis de compuestos de fórmula 1f y sus intermediarios, en las reivindicaciones 1-2, 17-18
 - Procedimiento para la síntesis de compuestos de fórmula 2e y sus intermediarios, en las reivindicaciones 3-4, 17-18
 - Procedimiento para la síntesis de entecavir y sus intermediarios, en las reivindicaciones 5-18
 - Procedimiento para la síntesis de compuestos de fórmulas 7b, 7c y 8a

Se le pide al solicitante cuál de las invenciones desea proteger.

En cumplimiento del artículo 45 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le indica que debe dar respuesta dentro del término de sesenta días contados a partir de la fecha de notificación de la presente comunicación. En caso de no dar respuesta al presente requerimiento, o si a pesar de la respuesta subsistieran los impedimentos para la concesión, se denegará la patente.

244

244

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo 5 del título primero de la Circular Única N° 10 de 2001.



Álix Carmenza Céspedes de Vergel
Directora de Nuevas Creaciones (c)

23 ABR. 2010

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista, de fecha _____

CONCEPTO TÉCNICO No. 1406	EXAMINADOR TÉCNICO Código No.202024
-------------------------------------	---

EXAMEN TÉCNICO DE FONDO			
Nº Radicación	06-172148	Fecha de presentación	04-17-06
Nº Prioridad	US 60/536789	Fecha de Prioridad	04-06-04
Palabras clave			
Pape de mull			
Cintela			

CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA			
C03D 43/00			

DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES			
US 60/536789			
Patente Original			

BASES DE DATOS CONSULTADAS			
USPTO			
Espacenet			
Episys			

IFORMES DE EXAMENES EN OTRAS ORIGINALS		
Origen	Fecha	Rev. afectadas

ANTERIORIDADES ENCONTRADAS		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas
US 60/536789		
US 5706646		

LITERATURA NO PATENTES		
Documento	Relevancia	Rev. afectadas

Observaciones
falta Unidad inv
repte merrera

Fecha del examen
13-04